



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud presentada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas a través del Área de Seguridad y Medio Ambiente dependiente de la Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referida a las JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas pretenden realizar un aporte en esta temática, hasta ahora no contemplada en la mayoría de los Planes de Estudios de las carreras de esta Facultad.

Que los objetivos están vinculados con la obtención de los conceptos generales que permitan una visión integral de la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en ambientes de trabajo.

Que asimismo se trata de lograr la adquisición y conocimientos de técnicas y métodos necesarios en Higiene y Seguridad en el trabajo para aportar soluciones técnicas que permitan prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos puestos de trabajo.

Que contarán con la participación del Asesor externo en Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Mgr. Fernando Lopez.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar las **JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD**, destinadas a alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales a realizarse el día 12 de Diciembre del corriente año, organizada por el Área de Seguridad y Medio Ambiente de la Secretaría Técnica conjuntamente con el Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas, según se detalla en ANEXO de la presente.

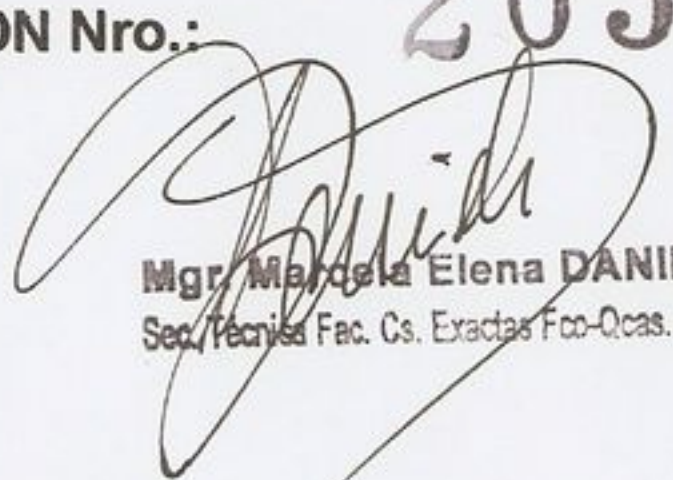
ARTICULO 2do.- Designar como Disertante al **Mgr. Fernando LOPEZ (D.N.I. Nro. 24.352.519)** y Coordinada por la **Dra. Marcela MORESSI (D.N.I. Nro. 18.562.581)** del Área de Seguridad y Medio Ambiente de la Facultad conjuntamente con la alumna Pilar VELEZ (D.N.I. Nro. 33.885.857).


ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro.:

263


Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICOQ. Y NATURALES

JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD

1.- Objetivos

1.1.- Objetivos Generales:

Se pretende lograr que los alumnos al finalizar la jornada alcancen los siguientes objetivos:

- Obtener los conceptos generales que permitan una visión integral de la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en ambientes de trabajo.

- Obtener los conocimientos, técnicas y métodos necesarios en Higiene y Seguridad en el Trabajo para aportar soluciones técnicas que permitan prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos puestos de trabajo.

2.- Módulos: Contenidos:

2.1. Normativa Vigente en Materia de Higiene y Seguridad en el trabajo.

- a. Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo (Decreto Reglamentario 351/79).
- b. Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo – ART – Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales.
- c. Rol del empleador (UNRC) y del trabajador.

2.2. Programa de Gestión de Seguridad de la FCEFQyN.

- a. Sistema de gestión de la seguridad y el medio ambiente.

2.3. Seguridad Biológica.

- a. Principios Básicos.
- b. Definiciones.
- c. Responsabilidades.
- d. Normas Generales de Seguridad Biológica
- e. Barreras Primarias (Elementos de protección personal).
- f. Barreras secundarias.



Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



2.4. Seguridad Química.

- a. Manejo Seguro de sustancias Químicas
- b. Identificación de sustancias Químicas. Hojas de Seguridad – Pictogramas.
- c. Almacenamiento seguro de sustancias Químicas.

2.5 Medio Ambiente.

- a. Gestión de Residuos Peligrosos Químicos y Biológicos.



Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.